

FESTIVAL DE ARTE “EMAPA URBANO” SEGUNDA EDICIÓN

Descripción:

El concurso consta de dos fases: en la primera, aquellas personas que deseen participar deberán inscribirse en <http://eepurl.com/dBCKgg> ahí deberán llenar sus datos, presentar sus trabajos originales de arte urbano y presentarlo al concurso. De entre todos los bocetos, un jurado seleccionará aquellos que considere con un mayor nivel para reflejar el tema, según los criterios de valoración establecidos en las bases. La fase final del concurso consiste en la realización de las obras por sus autores, de los bocetos seleccionados, en un lugar donde será designado por la organización del concurso el día jueves 18 de Abril.

Participantes:

Podrán participar en el concurso los artistas que se inscriban, cumplan con los requisitos y bases del concurso.

- La participación es individual y también se podrá participar en grupo.
- Presentar imágenes de murales anteriores (mínimo tres).

Fecha de inicio del plazo de presentación: 04 de abril de 2019

Fecha de finalización del plazo de presentación: 14 de abril de 2019

Inscripción:

Para participar hay que presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de Inscripción.
- Dossier con diferentes bocetos/obras anteriores (mínimo uno).
- Boceto del mural a realizar conforme a los requisitos establecidos.

Requisitos de los bocetos:

- Cada participante podrá presentar un único boceto original e inédito del mural que realizará el día jueves 18 de abril de 2019.
- La presentación del boceto al concurso supone el compromiso de realizarlo, si es seleccionado por el jurado.
- Las obras seleccionadas tendrán como mínimo las dimensiones de 4 m x 2 m.
- La temática de las obras deberá centrarse en el cuidado y manejo responsable del agua y el ambiente.
- La EMAPA-I proporcionará a cada seleccionado, los materiales necesarios para la ejecución de la obra, como pintura spray, pintura acrílica, rodillos, brochas y pinceles, materiales que deberán ser detallados
- La técnica de dibujo y pintura será libre.
- Los bocetos deberán presentarse en soporte digital o físico (papel o cartulina), con técnica y gama cromática libre de tamaño A4.
- Es necesario una hoja de información con el título de la obra y la paleta de colores específica. Además, se deberá detallar la cantidad de latas de pintura o de pintura acrílica necesaria, según cada color.

Lugar de presentación:

La solicitud de inscripción, junto con la documentación necesaria para inscribirse en el concurso, podrá presentarse:

- Edificio Central de la EMAPA-I.
“Concurso de Arte Urbano” / Emapa Urbano Primera Edición
Calle Sucre 777 y Calle Pedro Moncayo/ Plazoleta Francisco Calderón. (Ciudad Ibarra)
- Correo emapai Barra@gmail.com
- Facebook : @emapai Barra
- Formulario : <http://eepurl.com/dBCKgg>

Proceso del concurso:

- Finalizado el plazo de inscripción, el jurado valorará los bocetos presentados, que serán realizados el jueves 18 de abril de 2019
- A partir del 15 de abril se podrá consultar la lista de los participantes seleccionados junto con el lugar definitivo donde se realizarán las obras, tanto en el edificio central, página web y redes sociales de la EMAPA-I. Los

participantes seleccionados serán convocados vía correo electrónico y/o vía telefónica.

- Una vez resuelto los bocetos que optan al mural, el plazo para realizar la obra se plasmará en los lugares designados por la organización:

Criterios de valoración:

El jurado valorará las obras en base a los siguientes criterios:

- Enfoque relacionado al tema del buen uso y cuidado del agua
- Fuerza expresiva de la obra
- Originalidad
- Destreza en la técnica.

Lugar designado para las obras:

Barrio Los Ceibos, Canchas de Basketball en las calles Río Aguarico y Río Guayllabamba.

Se establecen los siguientes premios:

- Primer premio: 300 usd.
- Segundo premio: 200 usd.
- Tercer premio: 100 usd.

Resolución del concurso:

- El jurado hará público su fallo, el jueves 18 de Abril de 2019 al finalizar la jornada artística.
- El jurado podrá declarar desierto el concurso, pero no dividir los premios.